



*Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva*  
*Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas*

#### ACTA N° 04

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de marzo de 2017, siendo las 14:30 horas, se reúne en la sede del CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS el **Comité de Selección N° 5**, designado oportunamente. Se encuentran presentes los miembros que firman al pie quienes rubrican la presente. Luego de un intercambio de opiniones se aprueban los contenidos de los exámenes técnicos previstos para cada base de concurso, así como las fechas de realización de los mismos.

A tal fin se estipula la realización de:

1. Una prueba escrita de evaluación de conocimientos del tipo múltiple Choice de acuerdo a lo descrito en los perfiles dentro del acápite "Competencias Técnicas y Legales" cuyas copias se adjuntan a la presente acta. Con un máximo de cincuenta (50) puntos.
2. Y un examen práctico cuyas copias se adjuntan a la presente en sobre cerrado. Con un máximo de cincuenta (50) puntos.

El puntaje total de la etapa será de CIEN (100) puntos, accediendo a la siguiente etapa quienes hayan obtenido, al menos SESENTA (60) puntos.

Los exámenes tendrán como máximo una duración de TRES (3) horas, fijándose un turno de 14:00 a 17:00 horas, para el día 10 de abril de 2017 en Saavedra 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sin más que tratar, siendo las 16:30 horas se da por finalizada la reunión, firmándose dos (2) ejemplares del mismo tenor.